

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SUSACON ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 891856472-1	CODIGO: A-MECI- GC-AP-FO – 02 FECHA:15-03-2022	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION OFICINA: SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	VERSION: 02	
	TIPO DOCUMENTO: DESIGNACIÓN SUPERVISOR	Página 1 de 2	

Susacón Boyacá, tres (03) agosto de 2026

Doctora:

YIME YOANA HUERFANO CORREA

tesorera

Susacón- Boyacá

E. S. D.

Asunto: Designación de Supervisión del Contrato de Prestación de Servicios No. **AMS-CD-33-2026** de fecha agosto 03 de 2026, de Conformidad al Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Cordial Saludo,

De manera atenta permito comunicarle que ha sido designado supervisor del contrato referenciado en el asunto de este oficio, suscrito entre el Municipio de Susacón Boyacá y LAURA JIMENA PIRACHICAN PEDRAZA identificada con C.C. 1.002.725.831 de Tipacoque, Boyacá.

En ejercicio y cumplimiento de la designación aquí fijada, el designado debe cumplir las siguientes funciones:

- Celebrar y firmar el acta de inicio, la cual tendrá vigencia solo a partir del cumplimiento de legalización del contrato y soporte de todos los documentos exigidos, entre ellos, póliza de cumplimiento y garantías, pagos de impuestos, y afiliación al SGSSS y Riesgos Laborales si aplica.
- Impartir las Directrices al Contratista para la Ejecución eficiente del Objeto Contractual y sus respectivas obligaciones.
- Verificar, revisar y aprobar el cumplimiento de los requisitos y documentos de orden técnico y jurídico exigidos por la Administración para la Selección del contratista y Ejecución del Contrato.
- Verificar que el Contratista cumpla con todas sus obligaciones contractuales, debiendo expedir informe de supervisión y certificación de cumplimiento para su respectivo pago, previa presentación de los respectivos informes por parte del contratista con sus soportes y acreditación de estar a paz y salvo con el Sistema

Carrera 4 No 6-29 Parque Principal Palacio Municipal – Código Postal 150880
E-mail: alcaldia@susacon-boyaca.gov.co
www.susacon-boyaca.gov.co

Elaboró: Nancy Liliana Pinzón Reyes
Contratista

Revisó: Vanesa Gomez
Secretaria General y de Gobierno

Aprobó: Pupo Alonso Rincón Rincón
Cargo: Alcalde Municipal

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SUSACÓN ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 891856472-1	CODIGO: A-MECI- GC-AP-FO – 02 FECHA: 15-03-2022	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO		
	TIPO DOCUMENTO: DESIGNACIÓN SUPERVISOR	Página 2 de 2	

General de Seguridad Social en salud y Riesgos Laborales, acorde con lo dispuesto en el Decreto 723 de 2013 y demás normas concordantes.

- e) De igual forma, el supervisor y el contratista quedan supeditados a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, Artículos 83 y 84, en materia de supervisión y demás normas concordantes al tema.

Quien comunica:


PUPPO ALONSO RINCÓN RINCÓN
 Alcalde Municipal

NOTIFICACIÓN

En la fecha se da cumplimiento a la notificación de la designación como supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. AMS-CD-33-2026 de fecha agosto 03 de 2026, cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN LAS COMPETENCIAS Y MANEJO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 2056 DE 2020 Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE SUSACÓN BOYACÁ** suscrito entre el Municipio de Susacón Boyacá y LAURA JIMENA PIRACHICAN PEDRAZA identificada con C.C. 1.002.725.831 de Tipacoque, Boyacá

Firma del Notificado:


YIME YOANA HUERTANO CORREA
 Tesorera